



**INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES**

**IDIAF**

**SEGUNDO INFORME**

**DEL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL**

**Año 2023**

**Basado en los hallazgos del Autodiagnóstico CAF**

**(Common Assessment Framework)**

**Santo Domingo, R. D.**

**Diciembre 2023**

## **INTRODUCCIÓN**

Con la finalidad de contribuir al cumplimiento de la misión y siguiendo los requerimientos del Ministerio de Administración Pública (MAP), el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), hizo su Plan de Mejora Institucional del año 2023, basado en los hallazgos de mejoras resultantes de la implementación del Marco Común de Evaluación (CAF).

Se presenta el segundo informe las mejoras alcanzadas durante el año 2023 del Plan de Mejora. En el mismo, basados en 3 criterios y 5 subcriterios se hizo una priorización de 7 áreas de mejora a las cuales se realizaron acciones.

Este Plan de Mejora ha contribuido con la institución para tener una mejora más eficiente y de camino contribuye a la calidad de la gestión organizacional para el cumplimiento del mandato del IDIAF y la satisfacción del ciudadano/cliente beneficiario de los conocimientos científicos que se generan y lograr el bienestar del personal.


## **CRITERIO I: LIDERAZGO**

### **SUBCRITERIO 1.2 Gestionar la organización, su rendimiento y su mejora continua**

Área de mejora:

- ***No se ha concluido la revisión y actualización de reglamentos de políticas y procedimientos administrativos y manuales.***

En la mejora, el IDIAF tiene propuesto la actualización del Manual de Cargos. Ya se tiene el primer borrador interno del Manual, el cual se someterá a revisión del MAP, previo a su aprobación. Evidenciado por la portada del documento e e.mail de envío del documento para su revisión. Cumplimiento de un 60%

<b>INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (IDIAF)</b>		
		
<b>MANUAL DE CARGOS</b>		
Versión 02		
Resolución Núm. _____, que aprueba el Manual de Descripción de Cargos del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), a los ____ días del mes de _____ del 2023.		
PREPARADOR POR: Departamento de Recursos Humanos FECHA Y FIRMA:	REVISADO POR: Departamento de Planificación y Desarrollo FECHA Y FIRMA:	APROBADO POR: Dirección Ejecutiva FECHA Y FIRMA:

Asunto: BORRADOR VERSIÓN 1: Manual de Cargos  
De: Tarsis Espinal <tespinal@idialf.gov.do>  
Fecha: 23/5/2023 3:49 p. m.  
Para: María Cuevas <mcuevas@idialf.gov.do>  
CC: "Faustino Ant. Sosa Ledesma" <fsosa@idialf.gov.do>, Tarsis Espinal <tespinal@idialf.gov.do>

Saludos!

María, adjunto te estamos remitiendo el borrador de la actualización del Manual de Cargos con fines de revisión y socialización, para lo cual te pedimos tomar en cuenta los siguientes puntos:

- Esta propuesta posee formatos y elementos nuevos que requiere el MAP, nos piden hacerlo con los mismos elementos del Manual General de Carlos Civiles y Comunes del Poder Ejecutivo.
- Para los cargos del personal de investigación, se requiere de la participación de la dirección de investigación, ya que somos del criterio de que estos cargos sean revisados y actualizados, si así lo consideran.
- Lo resaltado en verde fue modificado o añadido en su totalidad, lo resaltado en amarillo amerita ayuda de los conocedores del tema en cuestión.
- Todo lo colocado en cada cargo, resaltado o no, debe ser revisado.
- Junto a esta propuesta, debe también enviarse al MAP el Diccionario de Competencias del IDIAF.
- Adjunto insumos que nos servirán de ayuda para el trabajo.
- Sugerimos que la primera reunión para discutir los puntos a corregir y/o modificar, debe realizarse pronto.
- Esta es una propuesta con fines de que sea analizada de forma imparcial y con independencia de criterio, de manera que trabajando en equipo y podamos crear un manual que perdure en el tiempo. Por lo que para los fines de continuar con todo este proceso, sugerimos designar un Comité que habrá de valorar dichos cargos, para lo cual proponemos los siguientes:

1. *María Cuevas*
2. *Faustino Sosa*
3. *Tarsis Espinal*
4. *Segundo Nova*
5. *Richard Ortiz*
6. *Ángel Pimentel*

Cualquier duda, estaremos pendientes.

Buenas tardes,


**Tarsis Espinal**  
 Etc. Sección de Reclutamiento y Selección / Departamento de Recursos Humanos  
 Tel: (809) 567-8999  
 Ext: 144  
 ✉ [tespinal@idiaf.gov.do](mailto:tespinal@idiaf.gov.do)  
 www.idiaf.gov.do  
 RUC: 434.0098.9  



 Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: el medio ambiente es nuestro deber.

Adjuntos:

Inventario y analisis cargos nomina Idiaf.pdf	781 KB
Borrador-Todos los Grupos Ocupacionales.docx	444 KB
INSTRUCCIONES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE MANUALES DE CARGOS INSTITUCIONALES.pdf	288 KB
Organigrama-IDIAF a color aprobado MAP.pdf	160 KB
Resolucion 68-2015 - Modelos de estructuras organizativas para RRHH.pdf	1.4 MB
Manual-de-Cargos-Civiles-Comunes-Clasificados-del-Poder-Ejecutivo.pdf	1.9 MB
Diccionario General de Competencias.pdf	11.8 MB

### Área de mejora:

- **No se dispone de herramientas específicas para la medición y análisis del control interno.**

El IDIAF trabaja en la implementación del sistema de las Normas Básicas de Control (NOBACI). Evidenciado con la comunicación de remisión del informe julio – septiembre 2023 enviado a la Contraloría Nacional de la República. La implementación a esa fecha se encontraba en un 10.49%



**INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES  
AGROPECUARIAS Y FORESTALES -IDIAF**

4 de octubre de 2023  
DE-0420/2023

Licenciado  
**Félix Santana García**  
Contralor General de la República  
Su Despacho.-

**Distinguido licenciado Santana García:**

Al extenderle un cordial saludo, nos dirigimos cortésmente a usted para remitirle el Informe de Implementación del Sistema de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) al 30 de septiembre del 2023, del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, IDIAF.

Agradecido por la atención a la presente, con altos sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

  
**Eladio Arnaud Santana, Ph.D.**

Director Ejecutivo

Anexo: Lo citado



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
División de Archivo y Correspondencia

Fecha y Hora: 10-Oct-2023, 09:42:23  
Recibido por: Rosa Mora, Abraham  
Area: Despacho Contralor General  
Anexos: 0  
Para Consulta: [www.contraloria.gob.do](http://www.contraloria.gob.do)  
Oficina: Servicios-Todos Los Servicios  
Código: EX-CGR-2023-004947  
Contraseña: D0050E7L

Matriz de Resumen (Seguimiento Cuatrimestral)  
INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES

Período  
3er Cuatrimestre ▾

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	27.91%		27.91%		0
Valoración y Administración de Riesgos	8.00%		8.00%		4
Actividades de Control	12.00%		12.00%		0
Información y Comunicación	4.55%		4.55%		0
%Totales	10.49%		10.49%		4

Leyenda del progreso  
 00%-39% Incipiente  
 40%-79% Mediano  
 80%-99% Satisfactorio  
 100% Implementado

Firma MAE

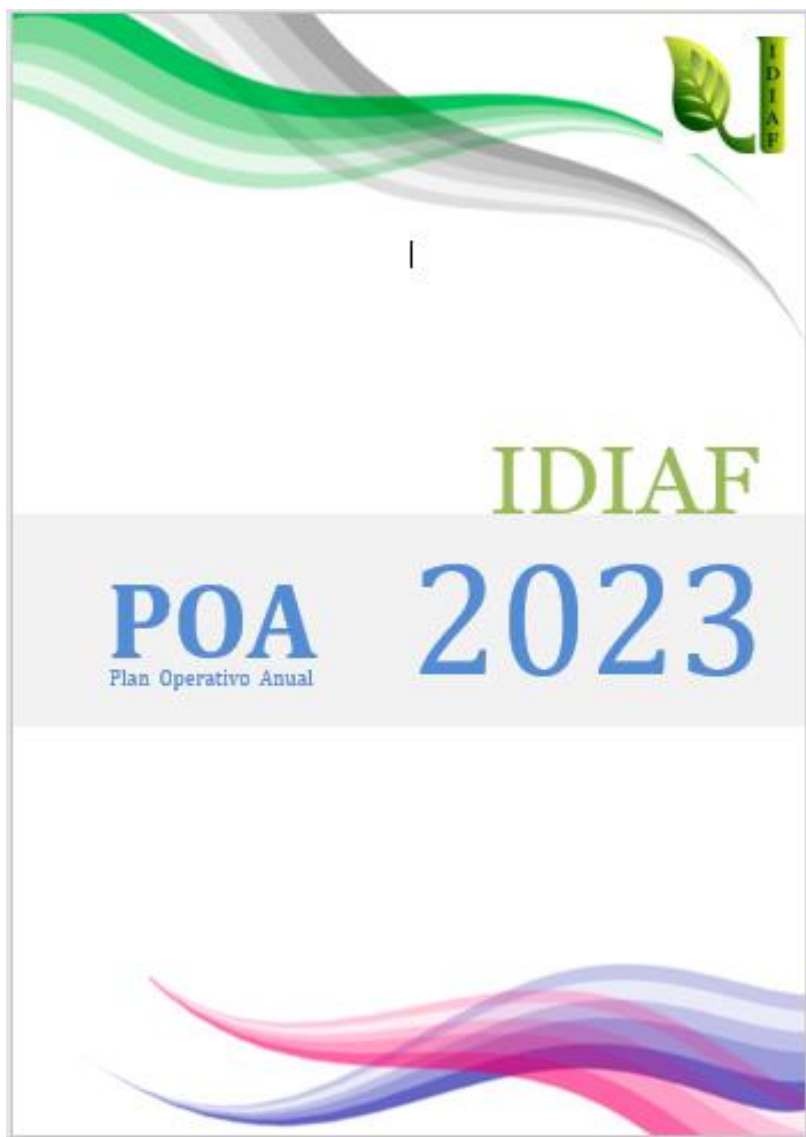
Contraloría General de la República © 2022 Copyright. 1 0 2 1 0

**SUBCRITERIO 1.3 Motivar y apoyar a las personas de la organización y actuar como modelo de referencia**

Área de mejora:

- **No hay una retroalimentación en respuesta a las planificaciones de los POAs**

El POA Institucional 2023 se encuentra elaborado y fue socializado con el personal. Evidenciado con la portada del POA 2023 y e. mail de socialización del mismo. Ejecutado en un 100%





**Asunto:** Socialización POA IDIAF 2023 y Metodología VAR

**De:** María Cuevas <mcuevas@idiaf.gov.do>

**Fecha:** 14/6/2023 2:54 p. m.

**Para:** Ángel Pimentel <angelpimentel@gmail.com>, José Richard Ortiz <joserichardortiz@gmail.com>, Kirsys Lapaix <klapaix@idiaf.gov.do>, Ronie Morales <rmorales@idiaf.gov.do>, Faustino Sosa <fsosa@idiaf.gov.do>, Flavia Perez Gutierrez <emely0311@hotmail.com>, Tarsis Gester Espinal Rodriguez <tespinal@idiaf.gov.do>, Sawdy Ortiz <sortiz@idiaf.gov.do>, "Odalis Alt. Henriquez Morales" <ohenriquez@idiaf.gov.do>, Danna Maribel de la Rosa <dmaribelrosa@gmail.com>, Julio Morrobel <jmorrobel@idiaf.gov.do>, Tomás Montás Dionicio <tmontasd@yahoo.com>, Kirsys Lapaix <klapaix@idiaf.gov.do>, Juan Manuel Jimenez Rodriguez <jjimenez\_72@hotmail.com>, Arsenio Heredia <bioarsenio@yahoo.es>, Rodys Elizabeth Colón <rcolon\_9@hotmail.com>, Ana E Mateo A <aemateoa@yahoo.com>, "mariafrago7@gmail.com" <mariafrago7@gmail.com>, Gregorio García Lagombra <glagombra@gmail.com>, "apeguero@idiaf.gov.do" <apeguero@idiaf.gov.do>, Salomon Sosa <salomonmata@gmail.com>, José Rafael Rodríguez <joserafaeldrodriguez13@gmail.com>, Luis Matos <lmatos29@gmail.com>, Joaquín Caridad Del Rosario <jcaridadr@gmail.com>, Víctor Asencio Cuello <vasenciocuello@gmail.com>, pnunez58 <pnunez58@gmail.com>, Pedro del Rosario <pjrosario64@gmail.com>, Delfina Gil <delfinagil10@hotmail.com>, "jjjimenez1805@hotmail.com" <jjimenez1805@hotmail.com>, greiby medina <greibymedina@hotmail.com>, Segundo Nova Angustia <snova30@gmail.com>, Microsoft account team <medrano\_sardis@hotmail.com>, "Socorro García Pantaleón" <socorrogarciap@hotmail.com>

**CC:** earnaud <earnaud@idiaf.gov.do>, Marisabel García <mgarcia@idiaf.gov.do>, Marileidy Jimenez <mjimenez@idiaf.gov.do>, Eduardo Fulcar <efulcar@idiaf.gov.do>, Juan Reyes <juan3951@yahoo.es>, MARLENE CORTORREAL BAEZ <unmarlene@gmail.com>, "scruz@idiaf.gov.do" <scruz@idiaf.gov.do>, "mpenac@idiaf.gov.do" <mpenac@idiaf.gov.do>

**Estimados directores, encargados de departamentos y de las diferentes instancias del IDIAF:**

Al extenderles un cordial saludo, queremos hacer la socialización del Plan Operativo Anual (POA) institucional del IDIAF para este año 2023 y el procedimiento de Metodología de valoración y administración de riesgos.

Quedamos a la disposición para cualquier inquietud.

Atentamente,

María Cuevas  
Enc. del Depto. de Planificación y Desarrollo  
Investigadora Titular  
Poscosecha - Calidad  
Instituto Dominicano de Investigaciones  
Agropecuarias y Forestales (IDIAF)  
Teléfono 1-809-567-8999  
Fax 1-809-567-9199  
Web mail: [www.idiaf.gob.do](http://www.idiaf.gob.do)  
Cel. 1-809-301-9142

— Adjuntos: —

IDIAF POA INSITUCIONAL 2023.pdf	3.3 MB
METODOLOGIA DE VALORACION Y ADMINISTRACION DE RIESGOS -IDIAF.pdf	7.7 MB

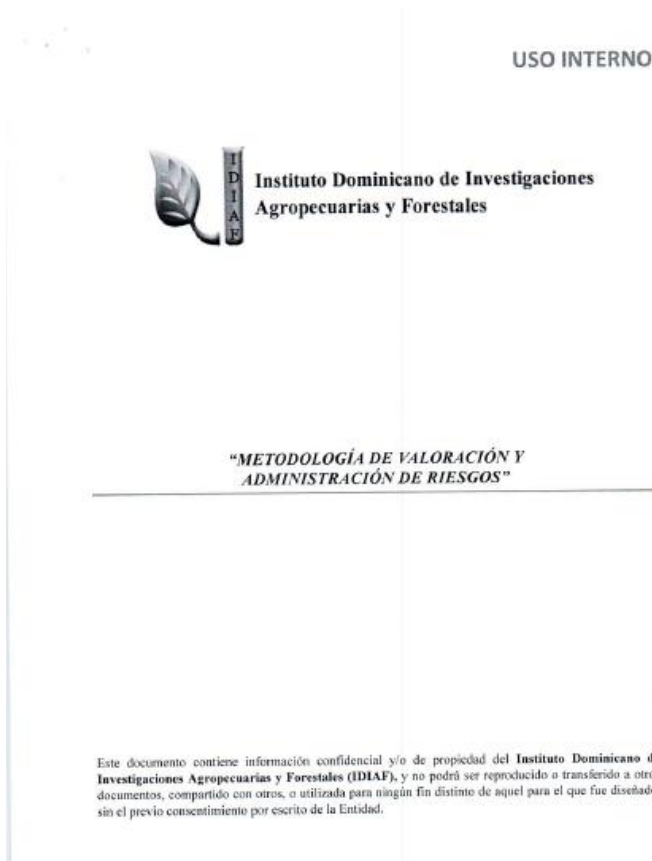
## **CRITERIO 2: ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN**

**SUBCRITERIO 2.2. Desarrollar la estrategia y la planificación, teniendo en cuenta la información recopilada.**

Área de mejora:

- ***No se evidencia un análisis de riesgos para el establecimiento de objetivos estratégicos y operativos***

Elaborado un procedimiento sobre la Metodología de Valoración y Administración de Riesgos, evidenciado con la portada del documento y Matriz de análisis. Ejecución de un 80%





**MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS**

Código:  
P. DE EMISIÓN: Diciembre 2022  
VERSION:01

Nivel de gravedad	
Calificación	Nivel
6	Alto
5	Alto
4	Mediano
3	Mediano
2	Bajo
1	Bajo

UNIDAD ORGANIZATIVA:  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

No.	Código del Objeto	Objetivo (acción)	Código del riesgo	Riesgos Identificados	EVALUACION DE RIESGOS				Revisión del riesgo		Valoración del riesgo	
					Calificación		Nivel de gravedad		Calificación		Nivel de probabilidad	
					Probabilidad (P)	Impacto (I)	Calificación (P x I)	Valor	Impacto (I)	Probabilidad (P)	Calificación	Valor
1	DAF-OB-01	Retener al menos 6 tecnología para el manejo agropecuario, al 30 de diciembre 2024	R1-DAF-OB-01	Recursos de los proyectos no llegan a tiempo	2	3	6	Alto			0	
			R2-DAF-OB-01	Productores no permiten acceso a sus fincas para el establecimiento de puntos o punto de venta para arrospañados	1	2	2	Bajo			0	
			R3-DAF-OB-01	Investigadores se retrasan en la ejecución de las actividades de investigación	2	2	4	Mediano			0	
2	DAF-OB-02	Validar al menos 4 tecnología para la producción la producción agropecuaria en las estaciones experimentales, al 15 de diciembre 2024	R1-DAF-OB-02	Que las condiciones de precipitación sean desfavorables	2	2	4	Mediano			0	
			R2-DAF-OB-02	Falta de apoyo para que en algunas estaciones experimentales se realicen cultivos de investigación	1	3	3	Mediano			0	
			R3-DAF-OB-02	Caracteres de uno del terreno de las estaciones	1	2	2	Bajo			0	
3	DAF-OB-03	Capacitar a por lo menos 500 productores y técnicos en las tecnologías generadas o validadas por el IDIAF, al 20 de diciembre 2024	R1-DAF-OB-03	Productores y técnicos no participan en actividades de capacitación	1	3	3	Mediano			0	
			R2-DAF-OB-03	Que los investigadores estén desmotivados para realizar actividades de capacitación para productores y técnicos por falta de apoyo logístico	2	3	6	Alto			0	
			R3-DAF-OB-03	Productores y técnicos no se enteran de las actividades de capacitación	2	1	2	Bajo			0	
4	DAF-OB-04	Brindar al menos 600 servicios de análisis laboratorio de tejido vegetal y suelo a productores e investigadores, al 20 de diciembre 2024	R1-DAF-OB-04	Productores e investigadores no demandan servicios	1	3	3	Mediano			0	
			R2-DAF-OB-04	Equipos para realizar análisis tengan defectos	1	3	3	Mediano			0	
			R3-DAF-OB-04	Reactivos se encuentran	2	3	6	Alto			0	

Área de mejora:

- **No se ha aprobado una política de responsabilidad social en el Instituto**

*Se ha elaborado y revisado la política de responsabilidad social del IDIAF. Se presenta como evidencia la portada. Ejecutado el 100%*



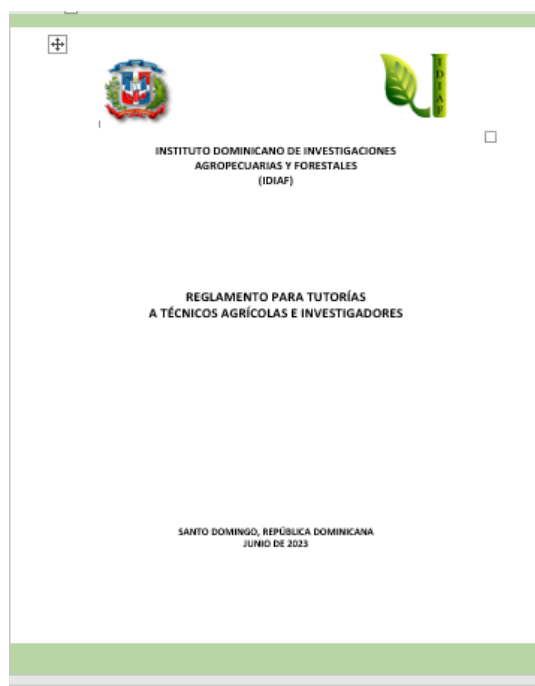
**CRITERIO 3: GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**

**SUBCRITERIO 3.1 Gestionar y mejorar los recursos humanos de acuerdo con la estrategia de la organización.**

Área de mejora:

- **No existe un procedimiento formal de tutorías para los investigadores en formación**

Está elaborado el Reglamento para tutorías a técnicos agrícolas e investigadores. Evidenciado con la portada del documento. *Ejecutado el 100%*



### ***3.3. Involucrar a los empleados por medio del diálogo abierto y del empoderamiento, apoyando su bienestar.***

Área de mejora:

***No está formada la Asociación del Servidor Público***

Se tiene un avance de 50% en la formación de la Asociación. Elaborados los Estatutos y se está con el apoyo del MAP siguiendo con el proceso de promoción con los servidores públicos de la institución, para que sean miembros de la misma y realizar la Asamblea constitutiva.

**INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES  
AGROPECUARIAS Y FORESTALES (IDIAF)**



**ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE  
SERVIDORES PÚBLICOS DEL IDIAF  
ASPIDIAF**